

Bogotá, , 24 de agosto de 2026

De: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe de Oficina de Control Interno

Para: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

**Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO CLUB
ECOPETROL**

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Hotelera Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoría anual en la vigencia 2026 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del 29 de enero de 2026, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..."

A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Cajas de recaudo de la SHT, se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal e indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con las Cajas de Recaudo, los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos y servicios prestados bajo la marca Sociedad Tequendama.

ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental el comportamiento del manejo de las Cajas Recaudadoras en la ejecución de la operación y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades y demás aspectos relacionados con la correcta prestación del servicio del punto de venta que se encuentra bajo la marca Sociedad Tequendama. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la caja de recaudo del Restaurante del Club Ecopetrol ubicados en Av Suba # 100-90, Bogotá D.C.

Caja de recaudo Restaurante Club Ecopetrol

Se realizó seguimiento al recaudo de la caja de recaudo del restaurante del Club Ecopetrol donde se evidenció que no se cuenta con un fondo fijo establecido.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 19 de agosto de 2026, siendo las 16:08 pm al responsable de turno, dando como resultado que el efectivo de la caja de recaudo presentó una diferencia de \$500 pesos faltantes.

ARQUEO DE CAJA CLUB ECOPETROL 19 AGOSTO 2026

SOCIETAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.		Código: 01000	
GERENCIA GENERAL - OFICINA DE CONTROL INTERNO		Fecha: 19/08/2026	
PLANILLA DE ARQUEO		Versión: 1	
NOMBRE DEL CAJERO: <u>Monica Pineda</u>		FECHA DEL ARQUEO: <u>19/08/2026</u>	
SECCIÓN: <u>Club Ecopetrol</u>		HORA: <u>16:08</u>	
TIPO DE CAJA: <u>Recaudo</u>			
1. FONDOS FIJOS		VALOR DEL FONDO	
2. RECAUDO		SUB-TOTAL <u>42.050</u>	
		SUB-TOTAL <u>42.050</u>	
3. MONEDA NACIONAL			
BILLETES	CANTIDAD	TOTAL	
100.000	-	-	
50.000	-	-	
20.000	-	-	
10.000	-	-	
5.000	-	-	
2.000	-	-	
1.000	-	-	
MONEDAS			
1.000	32	32.000	
500	12	6.000	
200	28	5.600	
100	29	2.900	
50	7	3.500	
TOTAL MONEDA NACIONAL		46.550	
4. DOCUMENTOS VALOR			
DOCUMENTO	VALOR		
TOTAL DOCUMENTOS VALOR		-	
5. VALOR TOTAL CAJA (TOTAL MONEDA NACIONAL + DOCUMENTOS VALOR)		46.550	
6. DIFERENCIA (VALOR TOTAL CAJA - SUMATORIAL)		500	
7. FALTANTE		500	
8. OBSERVACIONES			
Firma Cajero		Firma Responsable del Arqueo	

RECAUDO 19 AGOSTO

Línea 7	
Resumen de Ventas	
miércoles, 19 de agosto de 2026	
Turno Día normal	
Total Venta Bruta	1.092.390
Total Descuentos	0
Total Venta Bruta	1.092.390
Impuestos	-80.918
Venta Sin Impuestos	1.011.472
Costo Neto Productos	0
Margen de Contribución	1.011.472
Número Personas	76
Venta prom. / Persona	14.374
Número de Ordenes	19
Venta prom. / Orden	57.494
Propinas Recaudadas	66.875
Total Vueltos	102.250
Formas de Pago	
Tarjeta Débito	1.112.215
Efectivo	47.050
Fecha: 19-08-26 4:07 p. m.	
Usuario: Administrador Restaurante	
Proveedor: Toteat Colombia S.A.S	
NIT: 901.438.900-3	
www.toteat.com.co	
Toteat Restaurant Manager	

ARQUEO DE CAJA.

RECAUDO 19 AGO		
FONDO FIJO		\$ -
VALOR RECAUDO AGOSTO 19 DE 2026		\$ 47.050,00
TOTAL		\$ 47.050,00
MONEDAS	CANTIDAD	VALOR
\$ 1.000,00	32	\$32.000,00
\$ 500,00	12	\$ 6.000,00
\$ 200,00	28	\$ 5.600,00
\$ 100,00	29	\$ 2.900,00
\$ 50,00	1	\$ 50,00
TOTAL		\$ 46.550,00
DIFERENCIA FALTANTE		\$ (500,00)

En el ejercicio del arqueo se identificó que el dinero faltante correspondía a un total de \$500 pesos frente a lo reportado en el sistema, por lo que se recomienda hacer la reposición correspondiente del dinero faltante.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la administración fortalecer los controles referentes al manejo del efectivo, evitando la materialización de posibles riesgos en temas referentes al efectivo para la prevención de dineros faltantes en las cajas de recaudo.
2. Se recomienda a la UEN Gastronomía Tequendama dar de conocimiento al administrador Linea 7 Servicios S.A.S. sobre la diferencia encontrada en el arqueo de caja, con la finalidad de fortalecer los controles de manejo y custodia del efectivo en la caja de recaudo y definir las acciones correctivas correspondientes.

Cordialmente;



DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe De Oficina De Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos:

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI

Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ OCI

Copia: DAYAN ISAZA